

Bogotá D.C.

Señor:

JONATHAN MARLEWIS ACOSTA CORREDOR

Dirección Electrónica: jonatanacostac@gmail.com

BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA A RADICADO NO. 1-2026-18495

Respetado Jonathan, cordial saludo.

Esta Secretaría recibió la petición relacionada en el asunto en la cual manifiesta que “(...) *SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE EL ESTADO DE APROBACION DEL PROGRAMA "REACTIVA TU COMPRA" DE LA SDHT, DEL ID HOGAR 105112586.* (...)” a la cual se brinda respuesta dentro del término legal establecido para el efecto, en el marco de las funciones de la Dirección de Financiación de Vivienda establecidas en el artículo 19 del Decreto Distrital 653 del 2025 “Por medio del cual se expide el Decreto Único del Sector Hábitat,” así:

En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que, una vez revisada la información registrada en el Sistema Único de Acceso a la Vivienda –SUAV–, se confirma que usted se encuentra inscrito en el programa “Reduce tu Cuota” con el proyecto “Caney Reservado - Etapa 1”, ejecutado por la Constructora Kovok S.A.S. Asimismo, se precisa que no registra postulación en el programa “Reactiva tu Compra, Reactiva tu Hogar”.

Respecto al estado de su trámite, se informa que actualmente se encuentra en la etapa final de validación para la asignación del subsidio, correspondiente a la revisión jurídica. Es importante precisar que no es posible establecer un plazo exacto para la expedición del acto administrativo, ya que este depende del desarrollo interno del proceso.

En este sentido, lo invitamos a consultar periódicamente el estado de su solicitud a través del siguiente enlace: <https://suav.habitatbogota.gov.co/public>.

Sin otro particular, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos. Evite recurrir a intermediarios para acceder a información y caer en manos de quienes ejercen prácticas inescrupulosas.

Ante cualquier irregularidad no dude en generar las respectivas quejas y denuncias a través de cualquiera de nuestros canales de atención habilitados actualmente: Línea 195, Sistema Distrital de

Quejas y Soluciones Bogotá te Escucha, y correo electrónico:
ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Cordialmente,

LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE
DIRECCION DE FINANCIACION DE VIVIENDA

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: SARA MILENA AGUIRRE BARRERA

Revisó: DANIEL MAURICIO GARCIA GARCIA-SUBSECRETARIA DE VIVIENDA -

Aprobó: LESLIE DIAHANN MARTINEZ LUQUE